



Expediente: 423/15-A7

Carátula: CIENFUEGOS MARTIN JOSE C/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/09/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

20181878356 - CIENFUEGOS, MARTIN JOSE-ACTOR 20172678824 - DERUDDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO

20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSP. PUBLICO DE PASAJERO, -TERCERO

20279759266 - BRUNET S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 423/15-A7



H103024620567

JUICIO: CIENFUEGOS MARTIN JOSE c/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2023.-

Por contestada las aclaraciones por parte del perito Vera del Barco Pablo Eugenio, téngase presente y córrase vista a la parte demandada por el término de tres (03) días. Se hace constar que el termino comenzara a computarse una vez notificada la presente providencia en casilla digital respectiva, y que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento art 187 del CPC y C supletorio, por lo tanto no se remite copia de traslado.- MB-423/15-A7

## Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.